

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), cinco (5) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2020-00036-00
DEMANDANTE : JORGE ANTONIO CUESTA CAMACHO
DEMANDADOS : JOSÉ ANTONIO TIBAQUIRA TRIVIÑO Y
OTROS.

- 1. RECONOCER** al doctor CARLOS JOSÉ SANDOVAL PEÑALOZA, abogado titulado, en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 174.130 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado del demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.
- 2.** Por secretaría digitalícese y remítase vía correo electrónico del vocero judicial del demandante, el expediente de la referencia y los avisos dirigidos al extremo accionado, para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE.

El juez,


HÉCTOR QUIROGA SILVA